



Cámara de Representantes

COMUNICADO DE PRENSA

Nº 4451

Fecha: 04.05.15

Hora: 18:30

Comienza mañana Programa "Visita tu Parlamento" NIÑOS DE MELILLA SE ENTREVISTARÁN CON EL PRESIDENTE

El Presidente de la Cámara de Representantes, Alejandro Sánchez, recibirá mañana en su Despacho a los alumnos de la Escuela Nº 124, ubicada en Rincón de Melilla, dando comienzo así al Programa "Visita tu Parlamento".

Son cincuenta y tres niños de entre 9 y 12 años de edad que sobre la hora 9 comenzarán su actividad en la ciudad de Montevideo, más concretamente visitando la Torre de las Comunicaciones de Antel, desde donde disfrutarán de una de las vistas panorámicas más importante de la ciudad.

La recorrida seguirá con un tour que incluye el ingreso al Puerto de Montevideo y la Playa de Contenedores, para luego visitar la Ciudad Vieja, recorrer la Peatonal Sarandí, la plaza Matriz y el Mausoleo al General José Artigas.

Los niños almorzarán en el Club Náutico

Sobre el mediodía ingresarán al Teatro Solís para desde allí tomar la rambla montevideana hasta la playa Carrasco, pasando por el Puertito del Buceo, para culminar la mañana con un almuerzo y posterior descanso en el Club Náutico de Carrasco y Punta Gorda.

Por la tarde, sobre las 16 horas, se estima llegarán al Palacio Legislativo para recorrer allí sus instalaciones y finalizar su visita con una audiencia con quién preside la Cámara, diputado Alejandro Sánchez.

Esta programa se desarrollará los días martes, previéndose finalice sobre el mes de noviembre.

Fuera de este proyecto se aguarda que mañana lleguen a conocer el Palacio Legislativo alumnos de los colegios Santa Rita, Northland de Tacuarembó, Diana Spencer de Montevideo y de las escuelitas Nº 336 y Nº 54 de Montevideo.



Cámara de Representantes

COMISIONES CITADAS PARA MAÑANA

Defensa Nacional

Los miembros de la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Representantes recibirán mañana al señor Ministro de Defensa Nacional y a su Subsecretario.

Uno de los temas a tratar durante la reunión, que tendrá lugar a la hora 13 en la Sala 9 del Edificio Artigas, es posibilidades y facultades de dicha cartera en el control de las fuentes de agua.

PROPONEN SALAS DE LACTANCIA MATERNA

Ingresó a la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social de la Cámara de Representantes un proyecto de ley que establece que todas aquellas instituciones, públicas o privadas, en las que trabajen diez o más mujeres en edad fértil deberán contar con Salas de Lactancia.

En la iniciativa se establece que dichas salas deberán garantizar privacidad, seguridad, higiene y comodidad de quienes la utilicen, garantizando el adecuado amamantamiento, así como la extracción y conservación de la leche materna.

De aprobarse este proyecto, que lleva la firma de legisladores del gobierno, las instituciones deberán implementar estas salas en un plano no mayor a seis meses a partir de la entrada en vigencia de la ley.

(Carpeta N° 129 - Repartido N° 78)